República Oriental del Uruguay

Discurso de la Señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Arq. Eneida de León ante el Segmento de Alto Nivel
de la 22ª COP de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático,
la 12ª CMP del Protocolo de Kioto y la 1ª CMA del Acuerdo de París.

Marrakech, Marruecos, 16 de noviembre de 2016

Señor Presidente:

Uruguay felicita y agradece al Reino de Marruecos por hospedar esta Conferencia de las Partes en Marrakech y haber organizado, con tan solo un mes de anticipación, la Primera Reunión del Acuerdo de París.

Expresamos nuestra alegría por la acelerada ratificación por las Partes y su temprana entrada en vigor. Esto confirma que el camino emprendido en París es el correcto y nos da prueba de la confianza y vigencia de la Convención y del sistema multilateral como única vía posible para abordar el desafío del cambio climático. Con el apoyo de todo el sistema político, Uruguay también lo ratificó el pasado 19 de octubre.

Nuestro país está particularmente expuesto a los efectos del cambio climático porque nuestra economía se basa en el sector agropecuario y en el turismo. El cambio climático impacta en nuestras infraestructuras y centros urbanos localizados en zonas costeras. Allí, la población más vulnerable es la más afectada.

Somos un país en desarrollo y que emite tan solo un 0.05% de las emisiones globales, siendo una realidad injusta la dureza de los impactos que recibimos del clima en relación a nuestra responsabilidad en las emisiones.

Para Uruguay, la respuesta al cambio climático es una prioridad política, porque nos importa la gente que se ve afectada en su vivienda, en sus condiciones de vida digna, en el acceso a alimentos, agua y energía. Nos importa defender los derechos humanos de todos los uruguayos pero también ser solidarios con aquellos pueblos vulnerables que ven limitadas sus oportunidades de desarrollo.

El Presidente de la República ha resuelto la creación al más alto nivel de la Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático y del Gabinete Nacional Ambiental, que se suman a la vigencia del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático creado en 2009. Esto habilita a que las instituciones públicas, privadas y sociedad civil puedan coordinar y articular acciones. En este marco, se está definiendo la Política Nacional de Cambio Climático con un horizonte 2050. Esta política aprobada con amplia participación e involucramiento de la ciudadanía será el marco para el ajuste y definición final de nuestra Contribución Determinada.

Nuestro país ya comenzó a recorrer el camino de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y quiero anunciar aquí que hemos alcanzado ya la meta de tener un 93% de energías renovables en la matriz de generación eléctrica del año 2015 en base a hidráulica, eólica, solar y biomasa.
Un desafío que fue posible cumplir por la convicción de que el desarrollo solo es posible si es sostenible también en términos ambientales y sociales.

Nuestro país está avanzado en la planificación de la adaptación para sectores claves como el agropecuario y el costero y vamos a seguir avanzando buscando la adaptación de las ciudades junto a los gobiernos locales.

Señor Presidente:

Es necesario redoblar los esfuerzos aquí en Marrakech para avanzar hacia decisiones sólidas sobre los mecanismos para la implementación del Acuerdo de París. Cuente con nuestro compromiso en eso.

Reafirmamos:

Primero: que vemos muy relevante avanzar en tomar definiciones sobre la Comunicación de la Adaptación, para aumentar su visibilidad, transmitir prioridades y reconocer los esfuerzos de los países en desarrollo.

Segundo: En cuanto al financiamiento, es necesario concretar la meta de 100.000 millones de dólares anuales comprometidos por los países desarrollados y que el Fondo de Adaptación sirva como parte del mecanismo financiero del Acuerdo de Paris para que países como el nuestro puedan cumplir con los compromisos asumidos en sus contribuciones.

Por último, queremos afirmar la necesidad de lograr una decisión firme sobre la Agricultura. Para Uruguay, la adaptación y sus beneficios asociados es una prioridad para alcanzar el desarrollo sostenible.
Producir alimentos, salvaguardar la seguridad alimentaria y combatir el hambre solo será posible si enfrentamos juntos los desafíos del cambio climático.

Señor Presidente:

Nuestro país respalda la Proclama de Acción de Marrakech para el Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible y confiamos en el resultado exitoso de esta COP para avanzar en la implementación del Acuerdo de París.

Muchas gracias.